

HERALDO de GERONA

Jueves
10 diciembre

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

VENTA DE UNA MÁQUINA DE VAPOR

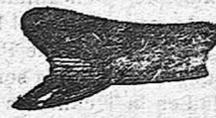
En buenas condiciones, y á causa de tener que adquirir sus actuales propietarios otra de mayor potencia, se vende una máquina de vapor, casi nueva, de unos quince caballos de fuerza, caldera vertical de acero y que ocupa reducido espacio, propia para cualquier industria y que se alimenta indistintamente con carbón ó leña. Quien desee adquirirla, en ventajosas condiciones, debe dirigirse á la administración de HERALDO DE GERONA en la cual se le proporcionarán más detalles y se le indicará donde puede verla funcionar.

LA INDUSTRIAL

64 - Platería - 64; BARCELONA

FÁBRICA DE GORRAS AL POR MAYOR Y MENOR

Especialidad para Empleados en Ferrocarriles, Tranvías, Bancos, Correos, Telégrafos, Transatlántica Sociedades de crédito, &



Especialidad para Colegiales, Ordenanzas, Criados particulares, Acomodadores, y para la Armada, Cruz Roja, &

COMPLETO Y VARIADO SURTIDO EN ALTA NOVEDAD

Jokeys, Ciclistas, Automóviles, Alemanas, Catalanistas, Boinas, Bollos, &

64 - PLATERÍA - 64

El nuevo gobierno

Una proposición presentada por un diputado de la mayoría, el mismo cosa peregrina!, que por haber intentado salvar á un ministerio pasa á formar parte del que le substituye, y leida en el congreso de los diputados el viernes último, proposición encaminada á malograr la persistente labor obstruccionista de la minoría republicana, motivó la crisis de dicho día en el gabinete Villaverde.

Presentada la dimisión de todo el gobierno al rey, recibió su jefe nuevo encargo de formar ministerio; intentó el señor Villaverde, pero ante las dificultades insuperables que se le presentaron, y no la menor la poca ayuda que encontró en el señor Maura, considerado jefe de la mayoría que se creó siendo ministro de la gobernación del ministerio Silvela, hubo de desistir de su propósito y de declinar el honor.

El fracaso del señor Villaverde en la formación de nuevo gabinete, ha puesto de manifiesto las armonías que entre los primates del maltrecho partido conservador reinan.

Ante la renuncia del señor Villaverde recibió el señor Maura el encargo de constituir gobierno y el sábado presentaba el ex-ministro de Ultramar del señor Sagasta y de la gobernación del señor Silvela, á la aprobación del rey la lista del nuevo ministerio que juró el mismo día en esta forma:

Presidencia, don Antonio Maura; Estado, don Faustino Rodríguez San Pedro; gracia y justicia, don Joaquín Sánchez de Toca; marina, don José Ferrándiz; guerra, don Arsenio Linares; hacienda, don Guillermo Joaquín de Osma; gobernación, don José Sánchez Guerra; instrucción pública, don Lorenzo Domínguez Pascual y agricultura, industria, comercio y obras públicas don Manuel Alléndesalazar.

Como es natural, la constitución del nuevo gabinete ha sorprendido á toda España, pero, más que esto, ha causado sorpresa la distribución de carteras que se ha dado en él. A la mayoría no le ha satisfecho esta distribución y para patentizar su cohesión (?) ya se habla de una disidencia Villaverde, apoyada por

los antiguos tetuanistas disgustados por no haberles concedido puesto alguno, disidencia que enarbolará la bandera económica.

OPINIÓN DEL SEÑOR MONTERO RIOS

Acerca del nuevo gobierno, el ilustre jefe del partido liberal-democrático, ha dicho lo siguiente:

«—Cuando el nuevo ministerio no ha realizado todavía otro acto que el de la jura, es de todo punto imposible—por lo menos á juicio mío—hacer de él crítica alguna favorable ni adversa.

»Es necesario esperar á que explique las causas de su advenimiento al poder, á que exponga su programa, sus propósitos y su orientación. Entonces será el momento de juzgarle.

»Desde luego, se encuentra en mejores condiciones que su antecesor para llevar á cabo, si quiere, una buena labor parlamentaria, puesto que dispone de una mayoría que es suya por derecho propio, y no de prestado como la tenía el Gobierno saliente.

»Para mí es indudable que en la existencia del nuevo gobierno ha de influir poderosamente la conducta que siga con los proyectos económicos presentados por el señor Villaverde y que se encuentran pendientes de discusión en las Cámaras. ¿Prescinde de ellos en absoluto; los modifica; los acepta tales como están redactados? Asunto es éste al que yo doy gran importancia para el porvenir.

»Lo que aplaudo sin reservas es el nombramiento del señor Rodríguez San Pedro para ministro de Estado. La gran significación que el señor Rodríguez San Pedro tiene desde hace mucho tiempo en todo cuanto se refiere á las relaciones de España con sus hijas las Repúblicas de América y su cargo de presidente de la Unión Iberoamericana, son motivos más que suficientes para creer que desde el ministerio de Estado cuidará con especial predilección de estrechar aquellos vínculos.

»Su labor puede ser muy provechosa, pues conociendo el problema hispano-americano en sus aspectos social, político y económico, nadie mejor que él está en condiciones de desenvolverlo y llevarlo á feliz término.

»Como el partido liberal democrático tiene en su programa el más acendrado cariño á nuestros hermanos de América y el más vivo deseo de estrechar en todos los órdenes los lazos que á ellos nos unen, veo con gusto que sea ministro de Estado el señor Rodríguez San Pedro.

»Conozco la religiosidad del señor Maura, y, por lo mismo, no la confundo con la de los sectarios, Hombre de extraordinario

talento el nuevo presidente del Consejo de ministros, procurará tratar una cuestión tan grave como la religiosa sin intransigencias y sin dar motivos á que se renueven las pasadas y lamentables luchas.

»Con ese mismo espíritu transigente y de prudencia espero que trate el señor Maura el problema social, inspirándose en las doctrinas del señor Dato y en la justicia que asiste al proletario.

»Veremos, sin embargo, lo que da de sí el nuevo gobierno.»

LOS NUEVOS MINISTROS

He aquí algunos datos biográficos de los nuevos consejeros.

DON GUILLERMO JOAQUÍN DE OSMA

Al nuevo ministro de hacienda, don Guillermo J. de Osma, hace tiempo que se le consideraba por sus condiciones como candidato á ese departamento ministerial.

Empezó su carrera en la diplomacia, como agregado á nuestra embajada de París, en 1877; desempeñó después el cargo de secretario en las conferencias sobre Marruecos celebradas en 1880, y en el año 1885 fué nombrado secretario en la embajada de España en Londres.

Por el tiempo que ha vivido en el extranjero y por su carácter estudioso, conoce bien las leyes é idiomas de diversos países. Entró en la política en el año 1891, siendo elegido diputado, y á poco desempeñó el cargo de delegado de España en el congreso monetario internacional de Bruselas.

Después fué nombrado subsecretario de Ultramar, cuando desempeñó esta cartera el señor Castellano.

En 1900, siendo ministro de hacienda el señor Villaverde, fué también subsecretario de este departamento.

Cuando el señor Villaverde en julio último formó gobierno, le ofreció al señor Osma la cartera de instrucción pública, y declinó el honor de encargarse de ella por que no se consideraba suficientemente preparado para desempeñarla, rasgo de modestia que fué debidamente elogiado.

El señor Osma es muy estudioso y persona de gran rectitud.

DON JOSÉ SÁNCHEZ GUERRA

Don José Sánchez Guerra y Fernández nació en Córdoba el 30 de junio de 1859; ha cumplido, pues, cuarenta y cuatro años.

Después de cursar la carrera de leyes, se dedicó al periodismo, ingresando en la redacción de *La Iberia*, de cuya dirección estuvo encargado durante algún tiempo.

En 1886 fué elegido diputado por Cabra (Córdoba), distrito que desde entonces ha representado casi sin interrupción, figu-

rando siempre entre los amigos de los señores Gamazo y Maura.

Al formarse, en diciembre de 1892, el ministerio Sagasta, y confiar éste la cartera de Ultramar al señor Maura, fué nombrado subsecretario de dicho departamento el señor Sánchez Guerra.

Hace un año, al constituirse el gabinete Silvela, se le confirió el gobierno civil de Madrid, pasando de este puesto al gobierno del Banco de España que actualmente desempeñaba, al formar ministerio el señor Villaverde.

DON LORENZO DOMÍNGUEZ PASCUAL

El nuevo ministro de instrucción pública y bellas artes, como diputado á cortes por el distrito de Carmona, ha sabido conquistarse en la cámara popular puesto distinguido por la energía de su carácter y la elocuencia de su palabra.

Hijo del senador vitalicio don Lorenzo Domínguez, conservador de toda la vida, el actual ministro de instrucción pública ha figurado siempre, aunque con independencia, en el partido liberal conservador.

Su primer acto político fué un discurso que pronunció en el congreso contra el señor Cánovas, al iniciarse la disidencia del señor Silvela.

También llamó mucho la atención el discurso en que combatió, durante el primer gabinete presidido por el señor Silvela, á su actual compañero de gobierno, el general Linares.

El señor Domínguez Pascual es doctor en derecho y licenciado en filosofía y letras, habiendo cursado ambas carreras con gran lucimiento.

Después de terminadas éstas, pasó una larga temporada en Inglaterra.

No ha tomado parte en los debates sobre instrucción pública, ni se sabe que se haya dedicado especialmente á las cuestiones relacionadas con este departamento.

Don Lorenzo Domínguez es joven, pues no pasa de los cuarenta años, y goza de una posición desahogada.

DON JOSÉ FERRÁNDIZ

El nuevo ministro de marina nació el año 1847 en Nerja, provincia de Málaga.

A los diecisiete años ingresó en el servicio de la armada, ascendiendo á capitán de navío el año 1895 y á capitán de navío de primera en el mes de Mayo último.

Son muchos los servicios prestados en la marina por el general Ferrándiz, habiendo mandado diversos buques de guerra, entre otros el «Pelayo», durante la campaña de Cuba, formando parte de aquella expedición que mandó el general Cámara, y que no pasó del canal de Suez por causas de triste recuerdo.

En tierra desempeñó también importan-

tes puestos, como secretario del Centro Consultivo, profesor de la escuela naval, de la que fué subdirector, y últimamente la dirección de material del ministerio, cuyo cargo desempeñaba actualmente.

El general Ferrándiz conoce varios idiomas, especialmente el inglés.

Es autor de la primera obra escrita en España sobre *Mecánica aplicada*, de texto en varios Centros, estando en posesión de varias condecoraciones por diversos meritorios servicios.

Pero donde ha sido conocida la competencia del nuevo ministro de Marina fué recientemente, desempeñando la Secretaría de la Junta de escuadra creada por el duque de Veragua.

CARTA DE MADRID

Impresiones del domingo.

Resuelta la crisis y suponiendo á nuestros favorecedores y lectores enterados de su curso y solución, me propongo en esta información estenderme en algunas consideraciones relativas á los perjuicios que sufre la administración, que por la inestabilidad de sus órganos se encuentra condenada á sufrir fatales consecuencias de esa continua mudanza, y á la imposibilidad de plantear las leyes de interés común. Los funcionarios que ejercen su actividad en la administración central ó sean los ministros y sus consejos que les ausilian, con sus estudiados informes ó dictámenes, al cumplimiento de su misión, durante el corto tiempo que desempeñan el cargo absorben por completo su atención, la repartición de prebendas, y casi tan pronto como obran en virtud de las atribuciones anejas al cargo, pierden su carácter de autoridad, por un repentino, y muchas veces inexplicable, cambio de ministerio.

Esta falta de estabilidad que en varios casos es originada por la impopularidad y desprestigio de los que deben gobernar, lo que hace no obtener la confianza del pueblo, ocasiona que vivamos condenados á una tarea de tejer y destejer en la que se gasta el tiempo y se consumen unas fuerzas que empleadas en servicio de la administración, podrían avivar con el ejemplo, nuestras esperanzas de una saludable reorganización.

En nuestro país, viven los ministros ocupadísimo, con el trabajo que les proporciona la tarea parlamentaria, ya que para ser jefe superior de la administración, la principal condición que se busca es la oratoria, y claro está que descuidan los principales fines á los que debieran dedicar su laboriosidad. Todo lo contrario ocurre en Inglaterra donde los ministros se clasifican en dos grupos: con cartera y sin ella. Los primeros ó sea los llamados ministros con cartera, se ocupan por sus dotes administrativos, en el estudio de las reformas que deben introducirse en la administración y atienden al cumplimiento, cada uno en su ramo ó departamento, al cumplimiento de los fines sociales que les están encomendados. Los ministros sin cartera, ó abogados ministeriales, como acertadamente les llama un autor francés, son los encargados de defender en el parlamento los proyectos de ley que presente el gobierno á las cámaras así como tienen á su cargo el deber de explicar los actos ministeriales. Esta división ó separación de funciones, pues aparecen claramente deslindadas las políticas de las administrativas, es muy práctica, en primer lugar porque los ministros pueden atender los asuntos de su departamento, sin las deficiencias que se notan en nuestra patria, donde á la vez que en la administración deben ocupar el tiempo en la cámara. Otra de las ventajas de esa clasificación es que una persona puede poseer altos dotes y superiores condiciones para prestar importantes servicios á la nación y no reunirlos en el orden oratorio, y por ese motivo no privarse á la sociedad de una inteligencia que con su trabajo podría contribuir eficazmente al desarrollo de sus fines. Además con el criterio que se sigue en Inglaterra, se hace mas duradera la existencia del gabinete, sin que se de el anómalo caso de tener que dimitir un ministro por su poca fortuna en sus discursos, y su larga vida ministerial les permite llevar á

la práctica sus proyectos, debidamente autorizados por las cortes, mientras en España los proyectos se presentan en alguna ocasión, pero es muy raro que lleguen á obtener la sanción ó aprobación del parlamento, debido á los cambios de ministerio. ¡Que lástima que en este punto nos separe un valladar infranqueable de los ingleses!

DOROTEO.

6-12-903.

COMO SE FUNDÓ EL «GIL BLAS»

(INTIMIDADES)

Por aquellos tiempos de Narváez que los progresistas llamaban ominosos, y hoy pudieran llamarse animosos, ya que de áni mos andábamos bastante mejor que ahora, llegaron á Madrid, procedentes de la isla de Cuba, un distinguido escritor, indudablemente el primer satírico de nuestra época, y un notable caricaturista, de gran popularidad en la Habana. La gente vieja habrá adivinado ya á Juan Martínez Villergas y á Victor Patricio de Landaluce.

Conocía yo á Villergas de antiguo, y aun le trataba con alguna intimidad desde que, en unión de Eduardo Asquerino, visitó años antes el humilde tugurio de la calle de Mesón de Parédes, donde la *cuerda granadina* había sentado, en 1854, sus reales, metafísicamente hablando, y donde vinieron á buscarnos, á Pedro Antonio de Alarcón y á mí, para que nos encargásemos de redactar *El Látigo*, convertido por ellos, según malas lenguas, en caña de pescar.

Villergas y Landaluce se traían de Cuba 18 ó 20.000 duros ganados con *El Moro Muza*; y víctimas de la tiranía fiscal que allí pesaba sobre el periodismo, y creyendo, ¡dulce y disparatada creencia!, que por acá sería más suave, pensaban reanudar en España su publicación. Habló Villergas conmigo del asunto, preguntóme con qué elementos podría contar entre los escritores festivos, y yo, sin ocultarle las dificultades y peligros de la empresa, le dije que lo que debía hacer, á mi juicio, era reunir á los tres ó cuatro que le indiqué, y consultarles el proyecto, que, por otra parte, no me parecía descabellado, pues carecíamos de prensa satírica, y la gente se acordaba de *El Padre Cobos*.

En efecto, Villergas y Landaluce nos invitaron á almorzar en la calle del Clavel, donde vivían, y tras animada discusión, y puestos de acuerdo con Ribera, Correa y algún otro, decidimos publicar un gran periódico satírico, que no llegó á publicarse... ¿Por qué? Porque obediendo las prescripciones de la ley de imprenta, enviamos á la censura un número *prospecto*, que todos habíamos escrito *con amore*, y que llevaba además una soberbia caricatura, y el número fué prohibido, denunciado, recogido, y hasta creo que hubo amenazas de patíbulo para los redactores. Landaluce y Villergas comprendieron la suerte que aguardaba á sus 18 ó 20.000 duros, y poco después *El Moro Muza* volvía á publicarse en la Habana.

Quedó sin embargo, en nosotros el germen de la idea, á la que sólo el espíritu práctico de Luis Rivera, ayudado por una feliz casualidad, logró llevar á la realización. Él, lo mismo que los demás, era pobre, y ¿cómo reunir las 25.000 pesetas que se exigían para depósito en metálico? Un amigo y paisano suyo, llegado por entonces de Extremadura, se ofreció á resolver el problema. El choricero, según le llamábamos; no tenía antecedentes literarios, pero tenía 5.000 duros, y lo que es más raro aun, aquellos para tirarlos por la ventana, si llegaba el caso.

Aquellos 5.000 duros, que Luis Rivera le devolvió á los pocos meses con las ganancias del periódico, de que era el único propietario, pues yo preferí un sueldo mezquino á la participación que me ofrecía, engendraron los 30.000 que produjo *El Gil Blas* á su director, y que éste, muerto prematuramente, pudo legar á su viuda.

¡Pobre Luis! Por trabajador, por honrado, por liberal, merecía haber gozado esa fortuna con salud. Pasó en la agitación y en la miseria la primera mitad de su vida, y no alcanzó el reposo y la paz que le brindaba la segunda. Son pocos los que le conocieron y menos aún los que le re-

cuerdan. Pero los compañeros que le sobrevivimos, Federico Balart, Sánchez Pérez y alguno más, no le olvidamos.

Como Emilio Alvarez, muerto recientemente en Chile; como Narciso Serra, inmortal por sus obras, Luis Rivera, antes de ser poeta, fué actor de los que no consiguen pasar de medianos; recorrió con alegre estudiantina, de la que formaba parte también el que después se hizo aplaudir, llamándose el tenor Manuel Sanz, casi todo el territorio español y lusitano, y demostró lo mismo en sus producciones teatrales que en sus campañas periodísticas lo que hubiera podido ser si la sorda enfermedad que desde la juventud minaba su existencia no hubiese limitado sus energías ni contenido los vuelos de su imaginación.

En cuanto al papel que en la política y en la literatura tocó desempeñar al *Gil Blas*, no es á nosotros á quienes corresponde decirlo; pero sí debemos vanagloriarnos de su éxito, que no fué ciertamente un éxito de ocasión, pues aun hoy se repiten sus epigramas y se confirman sus predicciones.

No se encuentra una colección para un remedio, y el que la posee y se desprende de ella no lo hace por codicia, sino por cariño. Así me desprendí yo de la mía, cediendo á las instancias de uno de mis mejores amigos de Montevideo, y sintiéndolo en el alma, por que era la más completa de todas, teniendo hasta los números que no llegaban al público por haber sido prohibidos ó mutilados por la censura.

Otra persona existe aún que guardaba también estos números, más ó menos embotornados por la tinta de imprenta. ¿Quién era esa persona? No puedo asegurarlo. Lo único que sé es que una noche en la tertulia del teatro de la Zarzuela se me acercó el eminente pianista Juan Guelvenzu, y me dijo con cierto misterio:

—Oye, Manolo, necesito de tí un favor.

—Si es cosa que está á mi mano pide por esa boca.

—Se que el *Gil Blas* de hoy ha sido recogido por un artículo de Roberto Robert y unos versos tuyos, y necesito á toda costa ese número, y si no se ha llegado á tirar, una prueba.

—Te lo enviaré mañana mismo.

—Gracias. Y además, como el amigo que me ha dado este encargo lo ha de repetir en todas las ocasiones análogas, ya lo sabes, todos los números que el fiscal denuncié ó la autoridad mutile, enviámelos bajo un sobre.

—Corriente, y tu me los pagarás con un rato de música.

—Trato hecho.

Aparte de la música, que oí varias veces con delicia, al día siguiente y todos los siguientes días á aquel en que se le remitía á Guelvenzu algún número *secuestrado*, llegaba á mi casa y enviaba yo á la redacción de *Gil Blas*, un paquete con dos ó tres cajas de magníficos habanos, que yo ni siquiera deshacía al leer en él este rótulo: *para los redactores*. Esto no es decir que renunciara á los que me tocaban llegado el momento de la distribución.

Inútilmente trató de recordar la marca estampada en las cajas; sólo recuerdo que los cigarros tenían anillo, y en el anillo una corona real.

Manuel del Palacio.

NOTICIAS

Desde el primero de enero próximo se aplicará la ley con todo rigor á los individuos sujetos al servicio militar que, encontrándose dentro de los años de duración del mismo, se encuentran sin la debida autorización fuera de la residencia en que oficialmente figuran, ó que hayan dejado de pasar revista.

El martes último abrióse el periodo anual, que termina el día 31 del presente mes, para la rectificación del padrón de vecinos en todos los municipios de España.

Circulan monedas falsas de plata de una peseta, con el busto de Alfonso XIII, de las últimas acuñadas en el año corriente.

Diferenciarse de las legítimas en el

peso, que es menor, y en la imperfección del grabado, especialmente en las iniciales del busto y en el pelo. El borde del anverso es algo más ancho.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

El sábado pasado debutó en el Teatro Principal la compañía cómico-lírica que dirige el primer actor Pepe Berges.

La compañía puso en escena tres obras de las cuales dos eran desconocidas para nuestro público. El cuadro resulta bastante aceptable distinguiéndose la tiple señorita Misserachs, la señora Valdés y el director señor Berges. Los coros bastante nutridos si cantaran todos los números, especialmente el de señoras; en el cual hay algunas que cantan con sordina.

Los oficiales de esta guarnición han celebrado con gran solemnidad la fiesta de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de infantería.

El lunes dieron en el Teatro Principal una función dramática, poniendo en escena la «Tienda del rey don Sancho» y «Casa de Campo», cuyas producciones fueron representadas con suma propiedad. La brillante banda del regimiento de San Quintín ejecutó á telón corrido varias selectas piezas de su vasto repertorio.

En los intermedios hubo varios asaltos de armas que ejecutaron con suma precisión y magistral destreza los señores oficiales, clases é individuos del regimiento infantería de San Quintín, resultando muy aplaudidos en las diversas *reprises* y siendo muy felicitado el capitán don Segundo Picó, bajo cuya dirección se ejecutaron los asaltos.

La fiesta de la Inmaculada Concepción, se ha celebrado en las diversas parroquias é iglesias de esta capital, con la pompa y solemnidad de costumbre. En la Santa iglesia Catedral predicó el elocuente orador sagrado muy ilustre señor Dean doctor don Estanislao Almonacid.

Terminados los divinos oficios, nuestro venerable prelado dió á los fieles congregados en gran número la bendición papal. Por la tarde se celebró la procesión que siguió el curso de costumbre, tributando los honores de ordenanza una compañía de San Quintín con bandera y música.

Prórrogada la revista anual en el presente año hasta fin del mismo, según real orden de 17 de octubre pasado, se avisa á los que, pertenecientes al cupo de Gerona que no hayan servido en cuerpo activo de los reemplazos de 1892 al 1902 ambos inclusive, no se hayan presentado aún á pasar dicha revista, lo efectúen antes de terminar el presente mes de diciembre en las oficinas de la zona reclutamiento de esta ciudad, pues de no verificarlo se les impondrá el castigo que determinan las disposiciones vigentes, conforme dispone el artículo 1.º de la citada real orden.

Los que sin la autorización correspondiente se encuentren residiendo en esta ciudad procedentes de otras zonas deben también presentarse á pasar dicha revista.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Con fecha 20 del mes pasado se dictó una real orden rehabilitando otra dictada anteriormente, autorizando al ayuntamiento de Gerona para enagenar sus láminas de propios.

Parece que el señor gobernador civil ha dirigido una consulta al gobierno sobre la expresada real orden y que esto motiva el aplazamiento de su comuni-

cación al ayuntamiento.

Telegrafían de Madrid que el tribunal gubernativo superior ha revocado el fallo de la delegación de hacienda de esta provincia por el que se autorizaba al arrendatario de consumos la graduación de los vinos destinados á los depósitos domésticos á su entrada y salida de los mismos.

El colegio de procuradores de esta ciudad ha elegido contador de su Junta de gobierno, cargo vacante por defunción de don Ramón Cumané, á don José Jubany y Simon.

En la noche del domingo pasado los cacos penetraron en un chalet situado al extremo del paseo central de la Dehesa, apoderándose de varias vituallas y de una pequeña cantidad en metálico.

A un señor que estaba hospedado en el «Hotel de Italianos» le han sido sustraídas de su habitación 5000 pesetas.

Se tienen sospechas que los autores del robo sean dos huéspedes que estaban alojados en la misma casa y que han desaparecido.

En la carretera de Barcelona, entre Fornells y Palau, fueron atracados la otra noche por unos desconocidos, dos hermanos llamados Tomás y Amadeo Oliveras, de 18 y de 10 años de edad respectivamente, que con su carro se dirigían á esta ciudad.

Al oír las voces que dió el más pequeño echaron á correr los malhechores, sin realizar sus propósitos.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

El martes pasado la compañía dramática de don Federico G. Parreño, en la que figura la distinguida primera actriz doña Rosita Castillo, dió dos representaciones en el teatro Jardines de Novedades, de la última producción de Galdós, «Mariucha», en cuya ejecución sobresalieron la señora Castillo, que dejó admirablemente su papel de «Mariucha», y el señor Parreño el de León.

La obra alcanzó una ejecución superior por parte de todos los artistas que trabajaron con verdadero *amore*, revelándose en el conjunto la inteligente dirección del señor Parreño.

Para hoy está anunciada otra representación.

De la provincia

La junta municipal de Palafrugell ha acordado instalar en las casas consistoriales de aquella localidad las escuelas de niñas, despues de haber efectuado algunas obras en el referido edificio.

Ha fallecido en San Feliu de Guixols, don Ramón Puig, decano que fué de los procuradores de La Bisbal é infatigable propagandista de la obra del encauzamiento del río Daró.

D. e. p.

El domingo próximo se verificará en la sucursal de Palafrugell de la cámara agrícola oficial del Ampurdán una asamblea general de socios.

Parece que la propia entidad, dará en breve una conferencia en Cerviá.

Adelantan rápidamente las obras del puente de Castellfullit. Los operarios del mismo declaráronse en huelga el pasado sábado, habiéndola terminado felizmente al mismo día, gracias al buen espíritu de armonía y transigencia reinante entre patronos y obreros.

Nos escriben de Palafrugell que han dado comienzo en aquella villa las obras de la apertura y prolongación de la calle dels Valls.

Se han cerrado completamente las minas de carbón de Surroca (San Juan de las Abadesas) pertenecientes á la Compañía del Norte, habiendo sido despedidos todos los operarios, los que se han repartido entre las próximas minas de Caralps y Setcasas.

Se ha constituido en Palafrugell una sociedad recreativa titulada «Centre Catalá», habiendo sido elegido presidente don Manuel Marqués.

La sucursal en Palafrugell de la cámara agrícola oficial del Ampurdán ha elevado al ministro de hacienda una instancia, apoyando la del Instituto agrícola-catalán de San Isidro, para que se declaren exentos de contribución industrial el aserrio mecánico que utilizen los propietarios para cortar y desbastar el arbolado de sus fincas con tal que no se transforme en piezas acabadas de la misma forma y dimensiones que exige el mercado para las diversas aplicaciones industriales, exceptuándose las traviesas de ferrocarriles y en segundo lugar el empleo de todo establecimiento y explotación agrícola de toda clase de máquinas, artefactos, aparatos y mejoras de cualquier clase que sean, que se utilicen en la exportación dicha, tanto para beneficiar las condiciones económicas de la misma como para transformar y facilitar la saca y transportes de los productos que en ella se recolectan, siempre y cuando la indicada transformación, tenga solo por objeto la conservación de los productos agrícolas, sin cambiar la naturaleza de los mismos.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º; todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—La mejor legía es la de Ricardo Dalmau.—Gerona.—Fábrica despacho, calle Figuerola, frente al Matadero.

CAFÉ-FONDA en MASSANET DE CABRENYS propiedad de don JOAQUIN PUJULÁ

Es la más frecuentada por los veraneantes y la que reúne mejores condiciones por su esmerado trato, buena situación y economía.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

ANTIGUA CASA NEGRE

Confitería-Colmado

Chocolate Especial

Arumí-Vich

Progreso - 29 - Gerona

LA CRUZ ROJA

Bajo esta denominación se han trasladado al grandioso local de la plaza del Oli, la Farmacia del Doctor Roca (sucesor de Ametller) y la Ortopedia Moderna de don Vicente Torrent.

LIBROS Y PERIODICOS

—Hemos recibido el número 25 de la acreditada Revista Comercial Ibero-Americana «Mercurio», de Barcelona correspondiente al mes corriente.

De su importante sumario, que á continuación copiamos, merece especial atención el notable artículo «Los tratados de Comercio» del ilustrado economista don J. Piernas Hurtado, en que, cual en todos sus trabajos, revélase el profundo pensador y el hombre práctico en los asuntos económicos.

Por la extensa reseña del viaje de la embajada comercial nos enteramos del entusiasmo que la misma ha despertado en las Repúblicas de la América latina, así como del feliz arribo á Barcelona del señor Fábregas y Rafart agregado á aquélla por delegación de «El Arte Mayor de la Seda», quien ha hecho un concienzudo estudio de aquellos importantes mercados, coincidiendo en un todo en sus apreciaciones con el criterio sustentado por don José Puigdollers y Macia, en el informe que presentó á la subcomisión del Congreso Hispano Americano en sesión de 1.º de febrero del año último.

Inserta además, el cablegrama dirigido por el señor Rahola avisando la salida de la embajada y dando cuenta del entusiasta despido que les ha tributado el gobierno argentino y la colonia española. De todas veras deseamos una feliz travesía á los ilustres viajeros, esperando ansiosos su llegada, que debe ser el día 22 del corriente, para recibirles cual se merecen quienes no han vacilado en abandonar sus hogares para llevar á feliz término acto tan trascendental para el desarrollo comercial y regeneración de nuestra patria.

Adorna el número que nos ocupa profusión de grabados, así como suma variedad de artísticos anuncios, como es ya tradicional en esta publicación.—SUMARIO—Urbanía, A. M.—Los tratados de Comercio, J. Piernas Hurtado.—En Paz, G. Martínez Sierra.—Narciso Monturiol y la navegación submarina, Arturo Masriera.—Crónicas argentinas: De como eran considerados los abogados por el ilustre cabildo y vecinos de Buenos Aires en 1613, Martín Guerra.—Embajada Comercial Española á América, J. Permanyer Nogués.—Crónica Española, Salvador Canals.—Crónica Argentina, R. Monner Sans.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, A. C.—Sección comercial.—Transportes.

—MADRID CIENTÍFICO.—Publica el número 434 el escogido sumario que copiamos:

El truts eléctrico, por X, Y, Z., ingeniero.—Obras públicas.—Pro vita, por M. Ruiz Monlleó, ingeniero militar.—El correo eléctrico, por J. del Río Joan, ingeniero.—Obreros al extranjero.—En Siam: el aprensamiento de elefantes, por Alfonso Ibañez (6 ilustraciones).—El pasmo de Bugallal, por Juan Ingenuo.—Novedades eléctricas: enchufe especial para lugares peligrosos; nueva suspensión extensible; nuevo empalme de manguito; mejoras en la fabricación de pilas secas, (7 ilustraciones).—Noticias.—Información, Gaceta, etc.

—SALIDA CONTRA EL ENEMIGO—Así se titula un hermoso cuadro de Marcelino de Unceta que aparece reproducido en gran tamaño y á todo color en la plana central del número corriente de Blanco y Negro. También es de muy subido valor artístico un paisaje de Nicolás Raurich; y de gran interés literario las poesías de Machado y Sánchez Arévalo y los cuentos de Nogales y Pedro J. Solas, cuyas ilustraciones firman respectivamente Regidor, Estevan y Méndez Bringa.

Las secciones de actualidades é informaciones son de gran interés.

—Nuevo Mundo reproduce en su número del jueves 3, las notas de actualidad que más saliente han tenido durante la semana anterior.

Publica entre otras informaciones:

La inauguración del Real. Los principales artistas.—El Sanatorio de San José. Colocación de la primera piedra.—Homenaje á Pi y Margall.—Polavieja en Cénta.—Ganivet.—Los últimos estrenos: La Muñeca y Catalina.—Del servicio de incendios en Madrid, etc., etc.

Los trabajos literarios los firman Canals,

Martínez Ruíz, Miquis, Zeda, Taboada, Cristóbal de Castro, Zahonero, Altolaquiere, Rodas, Arnedo, Sa del Rey y otros.

Curiosidades y recetas útiles



Lluvia de cruces

Las predicciones siniestras que se creía indicaban en la Edad Media los innumerables meteoros atmosféricos no satisfacían á los intérpretes de las cosas prodigiosas, por cuanto aun atribuyeron á aquéllos diversas cualidades, con las que ellos mismos llegaron á engañarse, y, siempre á la expectativa de lo maravilloso, descubrieron cosas celestes rarísimas que aprovecharon para sus vaticinios.

Así pues, en un campo cercano á una ciudad alemana, vieron llover turbantes y predijeron una invasión sarracena, de la que nos libró, según el libro de referencia, la batalla de Lepanto. Con alguna frecuencia observóse la lluvia de cruces que brillaban en distintos puntos del cielo, y cuando estos signos venerados se habían movido bastante rato en el espacio, reflejaban sobre las vestiduras de quienes contemplaban el milagro.

Según Lycostones este prodigio acaeció en Europa cinco ó seis veces solamente en el año 367 de nuestra Era, año en que Julián el Apóstata quiso reedificar el templo de Jerusalén, siendo sus ímpios esfuerzos desvirtuados por la voluntad divina. Una antigua tradición cuenta sobre esto que del seno de las zanjas abiertas por orden del emperador romano para cimentar la obra, salían llamas que abrasaban los materiales y herramientas acumuladas para el nuevo templo.

Frutas con iniciales

Se recortan con cuidado los dibujos ó monogramas que se quiere imprimir en las frutas, y una semana antes de que maduren éstas, se pegan con cola sobre la cara más expuesta al sol.

Después de cosechadas, se les quita con precaución el dibujo y se verá muy distintamente reproducido en un color algo más claro del que tiene la película.

Contra las pulgas de los perros

Para librar á los perros de las pulgas, es buen remedio bañarlos en una cocción de tabaco, ó de estofisagria ó hierba piojera, y pasarlos luego á otro baño de agua tibia para que no queden envenenados. También se aconseja frotarles con resina en polvo ó con benzina.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Dia 10, jueves.—Nuestra Señora de Loreto y Santa Eulalia de Mérida virgen y mártir.

11, viernes.—San Dámaso, papa español confesor.

12, sábado.—San Sinesio lector mártir y Santa Odila abadesa.

13, domingo.—III de Adviento. Santa Lucía virgen y mártir.

14, lunes.—Santos Nicasio y Pompeyo mártires.

15, martes.—San Eusebio obispo y mártir.

16, miércoles.—Santas Albina virgen y mártir y Adelaida emperatriz.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Hospicio, y el domingo empiezan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de las cuatro á las seis.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los años que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
Total	100.855.334
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24
DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º



¡La calvicie ha sido por fin vencida!
POR EL
DOCTOR V. STKANOWITZ
con el uso de la
Locion Capilar antiseptica
7-50 pesetas frasco

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Funciona bajo la intervencion del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

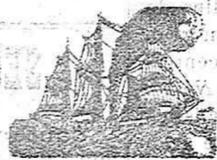
Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposicion Universal de Paris 1900 y en la de Barcelona 1888



SERVICIO FIJO Y QUINCENAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

Alicante, Valencia, Vinaroz, San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR

GERONA

Admite carga para dichos puertos á precios reducidos

Para informes dirigirse á sus consignatarios en

ALICANTE	Señores E. Ravello é hijos.
GRAO DE VALENCIA	Don Alberto Rams, Muelle, 21.
VINARAZ	» Tomás Juan.
SAN FELIU DE GUIXOLS	Señores Salazar, Albertí y Compañia.
PALAMÓS	» Hijos de Gaspar Matas.
ROSAS	Don Miguel Buscató
GERONA (agente)	» Antonio Puigoriol, 3, Marqués de Camps.

FABRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases, al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

MEDICAMENTO PARA LA TUBERCULOSIS

Curación rápida de la tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tósferina.

Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayacol, heraina y bromoformo, á dosis convenientes y químicamente puros.

Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América.

Agente y depositario J. Viladot y C.ª, Rambla Cataluña 36, Barcelona.

J. DE LLOBET DE PASTORS

MÉDICO

Ex-assistant libre de los Hospitales de Lyon y Paris.

Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz y Oidos.

CLINICA PARA EL TRATAMIENTO DE ESTAS ENFERMEDADES

Plaza de la Auriga número 1.—Entresuelo

CONSULTA DIARIA DE 9 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vias digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contralas afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerias bien surtidas.

Antiguo Establecimiento de Francisco Solá

26 — Rambla de la Libertad — 26

RELOJERIA Y OPTICA ampliado con JOYERIA Y PLATERIA

Pendientes.—Sortijas.—Monederos.—Cubiertos—Objetos para regalos y otros, de oro y plata de ley.

Relacionada esta casa con acreditadas fábricas y talleres se reciben encargos para la construccion de joyas y demás alhajas de orfebreria y plateria.—Arreglos y composuras á la perfeccion.

Relojos de todas clases, de pared y bolsillo, de renombradas fábricas y de las mejores marcas.

CASA ESPECIAL PARA LA VISTA

Gemelos para teatro, campo y marina.—Termómetros, barómetros y demás aparatos de optica.—Lentes y anteojos de todas clases y metales.—Cristales de roca, Periscopios, y de materia extrabianca y diáfana, graduados en diótrias métricas.

Ejecucion exacta y esmerada, á precios equitativos, de las prescripciones de los señores médicos oculistas.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este periódico.